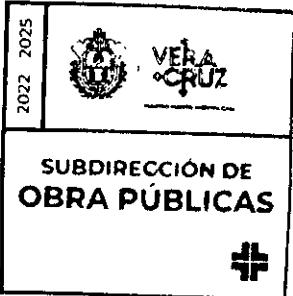




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



CONTRATO No. MVER-2025-RM-0031

OBRA O SERVICIO No. 2025301930031

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

En la Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:00 horas del día 31 DE MAYO DE 2025 y con fundamento en los artículos 214, 215, 216 y 217 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se emite el presente **FINIQUITO** correspondientes al contrato No. **MVER-2025-RM-0031** referentes a "**PROYECTO PARA LA OBRA PÚBLICA REHABILITACIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL DE LAS AVENIDAS TEXOLO Y DR. VÍCTOR SÁNCHEZ TAPIA PARA PROTECCIÓN DEL PUENTE TORRENTES, FRACCIONAMIENTO LOS TORRENTES, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**" en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por parte de "**EL H. AYUNTAMIENTO**" comparecen en este acto el Ing. Alexis Andrade Hernández, en su calidad de coordinador de costos y proyectos designado por el Arq. Julio César Torres Sánchez Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y por parte de "**EL CONTRATISTA**" el C. VICTOR DANIEL DÍAZ COLOMBO en su calidad de representante legal.

PRIMERO. ANTECEDENTES:

- I. Con fecha 27 DE MARZO DE 2025, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", representado por el Síndico único **C. P. Manuel Rivera Polanco**, asistido por el Arq. **Julio César Torres Sánchez** Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y "**EL CONTRATISTA**" INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES COLOMBO, S.A. DE C.V., representado por el C. VICTOR DANIEL DÍAZ COLOMBO, celebraron el contrato número **MVER-2025-RM-0031** referente a los trabajos: "**PROYECTO PARA LA OBRA PÚBLICA REHABILITACIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL DE LAS AVENIDAS TEXOLO Y DR. VÍCTOR SÁNCHEZ TAPIA PARA PROTECCIÓN DEL PUENTE TORRENTES, FRACCIONAMIENTO LOS TORRENTES, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**"; en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- II. Con de fecha 26 DE ABRIL DE 2025, mediante aviso de terminación, "**EL CONTRATISTA**" comunicó a "**EL H. AYUNTAMIENTO**", la conclusión de los trabajos objeto del contrato referido en el antecedente primero.
- III. Con fecha 06 DE MAYO DE 2025, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", finalizó la verificación de los trabajos terminados, no encontrando deficiencia alguna durante la inspección realizada.
- IV. Con fecha 21 DE MAYO DE 2025, "**EL H. AYUNTAMIENTO**" y "**EL CONTRATISTA**" suscribieron el **ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS**, en la cual quedaron asentados los montos ejercidos y volúmenes de trabajo ejecutados. En esta misma acta, quedó notificado "**EL CONTRATISTA**" de la fecha, hora y lugar donde se llevaría a cabo la presente.

Página 1 de 4

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunicipio.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

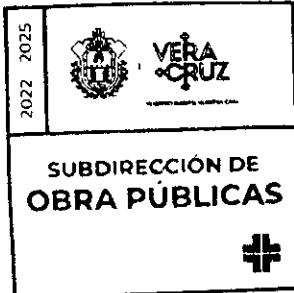


**VERA
CRUZ**

HUERTO PUEBLO, NUESTRA CASA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



CONTRATO No. MVER-2025-RM-0031

OBRA O SERVICIO No. 2025301930031

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

SEGUNDO. IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

Datos de los trabajos contratados:

MONTO CONTRATADO S/IVA:	IVA CONTRATADO:	MONTO CONTRATADO C/IVA:
\$ 431,034.48	\$ 68,965.52	\$ 500,000.00

Convenios que sustituyeran o cambiaron total o parcialmente los trabajos contratados:

No hubo convenios modificatorios que sustituyeran o cambiaron total o parcialmente el contrato pactado.

El monto total contratado, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de **\$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)** incluido el Impuesto al Valor Agregado.

TERCERO. IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

Datos de los trabajos ejecutados:

MONTO EJERCIDO S/IVA:	IVA EJERCIDO:	MONTO EJERCIDO C/IVA:
\$ 431,034.48	\$ 68,965.52	\$ 500,000.00

El monto total ejecutado, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de **\$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Saldos sin ejercer:

MONTO SIN EJERCER S/IVA:	IVA SIN EJERCER:	MONTO SIN EJERCER C/IVA:
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

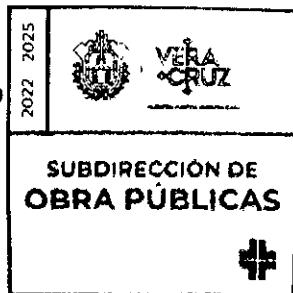
El saldo no ejercido y que no corresponde una obligación de pago para **“EL H. AYUNTAMIENTO”** por los trabajos recibidos, asciende a la cantidad de \$ 0.00 (cero pesos 00/100 M. N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.



**VERA
CRUZ**
MUESTRO PUERTO, MUESTRA CASA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



CONTRATO No. MVER-2025-RM-0031

OBRA O SERVICIO No. 2025301930031

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

CUARTO. RELACIÓN DE PAGOS Y GASTOS APROBADOS:

Las partes están de acuerdo que a la fecha, los anticipos, las estimaciones y gastos aprobados del contrato mencionado en el punto PRIMERO de la presente acta, se realizaron con base en las cantidades siguientes:

CONCEPTO	TOTAL S / IVA	IVA	TOTAL C / IVA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCIONES SOBRE TOTAL S / IVA		GASTO APROBADO (neto pagado)
					5 AL MILLAR ORFIS	3 AL MILLAR C.M.I.C	
ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO	\$431,034.48	\$68,965.52	\$500,000.00	\$0.00	\$2,155.17	\$1,293.10	\$496,551.73
SUMA	\$431,034.48	\$68,965.52	\$500,000.00	\$0.00	\$2,155.17	\$1,293.10	\$496,551.73

QUINTO. CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA DE LAS PARTES:

	A FAVOR	EN CONTRA
"EL CONTRATISTA"	\$ 0.00	\$ 0.00
"EL H. AYUNTAMIENTO"	\$ 0.00	\$ 0.00

Las partes manifiestan que no existen otros adeudos, por lo que se dan por terminados los derechos y obligaciones generados en el contrato mencionado en el ANTECEDENTE I, sin derecho a ulterior reclamación; por lo que se podrán cancelar las garantías correspondientes, quedando vigente únicamente la garantía que se señala más adelante.

SEXTO. DOCUMENTACIÓN SOPORTE

"EL CONTRATISTA" manifiesta que entregó en tiempo y forma a la (residencia) o (supervisor) la documentación derivada de la realización de estos trabajos, misma que a partir del acta entrega quedó bajo resguardo de "EL H. AYUNTAMIENTO" y se anexó al expediente técnico unitario.

SÉPTIMO. FIANZA

"EL CONTRATISTA", exhibe la garantía por defectos y vicios ocultos prevista en el artículo 69 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, misma que estará vigente por un periodo de 12 meses a partir de la fecha de firma del acta de recepción de los trabajos.



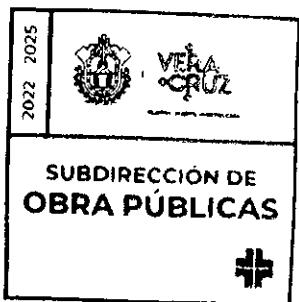
**VERA
CRUZ**
MUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2025-RM-0031

OBRA O SERVICIO No. 2025301930031

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO



OCTAVO. FINIQUITO QUE EXTINGUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

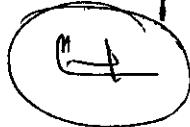
Para dar por terminados totalmente los derechos y obligaciones asumidos por las partes derivados del contrato mencionado en el ANTECEDENTE I de esta acta, se otorgada el presente finiquito que da por concluidas las mismas, quedando vigente la garantía por vicios ocultos otorgada por **"EL CONTRATISTA"**.

No habiendo otro asunto que tratar y enteradas las partes del contenido y alcance legal de la presente acta, se cierra a las 12:30 horas del día de su apertura, suscriéndola los comparecientes en 3 (tres) tantos, para los efectos legales a que haya lugar.

POR "EL H. AYUNTAMIENTO"


**ING. ALEXIS ANDRADE HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE COSTOS Y PROYECTOS**

POR "EL CONTRATISTA"


**C. VÍCTOR DANIEL DÍAZ COLOMBO
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
COLOMBO, S.A. DE C.V.**